

Lima, 13 de Julio del 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz 315

Miraflores. -

Ref.: **Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a nuestra comunicación de Hechos de Importancia de fecha 26 de Marzo de 2018, en la que les informamos que en Junta General de Accionistas celebrada en dicha fecha se aprobó aumentar el capital social de la Financiera en la suma de S/. 15'925,702.00, es decir de S/. 108'133,917.00 a S/. 124'059,619.00, y el cambio de domicilio social de la institución de Chiclayo a Lima con la consecuente modificación del artículo tercero y quinto, respectivamente del estatuto de la sociedad.

Sobre el particular, les informamos que los mencionados acuerdos han quedado debidamente inscritos en el Asiento B00024 de la Partida Electrónica N° 11045464 del Registro de Personas Jurídicas de Chiclayo.


Asimismo, cumplimos con informarles que las fechas de registro y entrega de acciones liberadas con motivo del aumento de capital serán los días **02** y **06** de **Agosto** del 2018, respectivamente; precisando que el porcentaje de las acciones liberadas que se distribuirá a los accionistas, proveniente de la capitalización de resultados acumulados del ejercicio 2016 materia del referido aumento de capital, será de 14.727758% por acción.

Finalmente, les informamos que al estar nuestro accionista incorporado al sistema de Caja de Valores, la entrega de las acciones liberadas quedará registrada automáticamente en CAVALI, en la cuenta correspondiente, en la fecha antes indicada.

Sin otro particular, nos reiteramos de Ustedes.

Atentamente,

FINANCIERA EFECTIVA S.A.


Carlos Alberto Núñez Chávez
Representante Bursátil